

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2013

MINISTERIO DE ECONOMIA,  
FOMENTO Y TURISMO

SERVICIO DE COOPERACIÓN  
TÉCNICA

Huérfanos 1117 Piso 9, Santiago. Fono: 24818500  
[www.sercotec.cl](http://www.sercotec.cl)

## Índice

1. Carta Presentación del Ministro del ramo .....	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio .....	4
3. Resultados de la Gestión año 2013 .....	7
3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios .....	7
3.2 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Compromisos de Gestión Interna.....	10
4. Desafíos para el año 2014 .....	12
Anexos.....	14
Anexo 1: Identificación de la Institución .....	15
a) Definiciones Estratégicas .....	15
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	16
c) Principales Autoridades.....	17
Anexo 2: Recursos Humanos.....	18
Anexo 3: Recursos Financieros.....	23
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013.....	29
Anexo 5: Compromisos de Gobierno .....	32
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	33
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013.....	38
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	39
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional .....	40
Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales.....	41

# 1. Carta Presentación del Ministro del ramo

El Balance de Gestión que presentamos a continuación, no sólo resume las principales actividades desarrolladas por el Ministerio de Economía Fomento y Turismo, y sus tres subsecretarías: Economía, Pesca y Turismo, sino que además contempla lo que se ha desarrollado desde los servicios dependientes, como la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), el Comité Innova Chile de CORFO, el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC); el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), el Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA), el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), la Fiscalía Nacional Económica (FNE) y el Comité de Inversiones Extranjeras (CIE).

Durante el año 2013 el trabajo y los esfuerzos del Ministerio de Economía estuvieron enfocados en el cumplimiento del Programa de Gobierno, que busca hacer de Chile un país desarrollado y construir una sociedad con igualdad de oportunidades. Conscientes que la innovación y el emprendimiento son una potente herramienta para buscar soluciones a los problemas y por ende, generar cambios, es que hemos destinado parte importante de nuestros esfuerzos al desarrollo de políticas públicas, que vayan en beneficio del desarrollo del país.

El año 2013 fue designado por S.E. el Presidente de la República como el Año de la Innovación. En este sentido, hemos creado y puesto en marcha una serie de medidas que apoyan la Innovación, y que persiguen, como fin último, el desarrollo del país introduciendo cambios que mejoren la calidad de vida de las personas. De esta manera, se aumentó el presupuesto global de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica -CONICYT- de un presupuesto de 197 mil millones, a 275 mil millones, en aras de aumentar el monto de recursos que dedica la sociedad chilena a esta materia. Por otra parte, se creó el Parque Astronómico Atacama ubicado en la comuna de San Pedro de Atacama, iniciativa que permitirá potenciar a la II Región como el máximo centro mundial de la astronomía, entre otras cosas.

Finalmente, quisiera destacar el gran esfuerzo que ha hecho el equipo que conforma este Ministerio, hemos entregado lo mejor de nosotros mismos y hemos fijado un objetivo claro: mejorar la vida de las chilenas y chilenos encaminando al país a un norte de desarrollo. De esta manera, seguiremos trabajando con esa misma inspiración y con la misma fuerza hasta el último día de este Gobierno.



FELIX DE VICENTE MINGO

MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) tiene como objetivo principal promover las iniciativas de mejoramiento de la competitividad de las micro y pequeñas empresas, con presencia en todo el territorio nacional, mediante programas para el apoyo al emprendimiento, el desarrollo empresarial, el fortalecimiento de sus organizaciones gremiales y empresariales, el mejoramiento del entorno de negocios y el desarrollo de las habilidades empresariales.

Durante la gestión de estos 4 años y siendo consistente con la Política del Presidente Sebastián Piñera, hemos dedicado todo nuestro esfuerzo en colocar el emprendimiento y la micro y pequeña empresa en el centro de las políticas públicas, como motor en la creación de nuevos puestos de trabajo y empleo.

Actualmente SERCOTEC cuenta con 15 Direcciones Regionales, 8 oficinas provinciales y una dotación de 294 personas, incluyendo el Nivel Central.

Durante el 2013, con recursos de Ley de Presupuestos por un total de MM\$35.644.- asociado a la provisión y soporte de los productos estratégicos, el Servicio operó sus líneas programáticas distinguiendo los siguientes resultados:

- El financiamiento de planes de negocios Capital Semilla en su línea Empresa regular, tuvo un incremento de un 50,6% en el número de beneficiarios/as, con respecto al año 2012, con recursos por M\$9.603.519. Sus logros se traducen principalmente en la incorporación de activos tecnológicos, captación de nuevos clientes, ampliación de sus mercados y canales de comercialización, implementación de nuevos productos o servicios, generación de nuevos y/o mejores empleos, y disminución de costos.
- El financiamiento con recursos por M\$5.442.792 de planes de negocios Capital Semilla en sus líneas Emprendimiento regular se vio incrementado en un 36,5% el número de beneficiarios/as con respecto al año 2012. Lo que implica logros que se traducen principalmente en su formalización y en la implementación de ideas de negocios.
- En las líneas Empresa y Emprendimiento, hubo un incremento de la cobertura de Capital Abeja en un 41,7%, respecto al año 2012, lo que logró beneficiar a 2.470 empresarias y emprendedoras, con recursos por M\$5.565.363.- respondiendo eficazmente a disminuir la brecha de ingresos y oportunidades entre hombres y mujeres. Debido al éxito de este programa se confirmó la necesidad real de abrir una línea especial del Programa Capital

Semilla, con el fin de facilitar el acceso de las mujeres a los recursos de apoyo al emprendimiento y la microempresa.

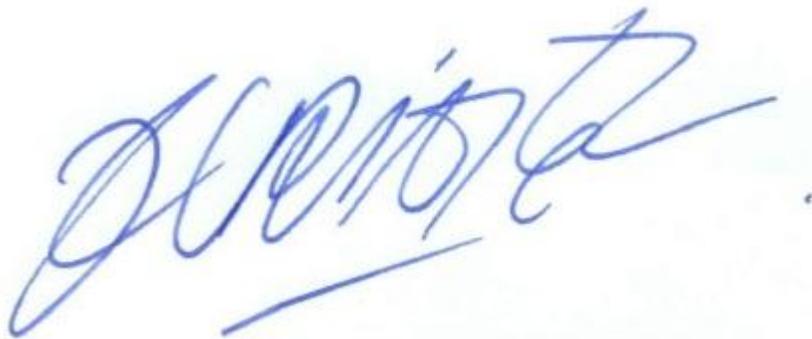
- Mantenimiento del financiamiento de proyectos Iniciativa Desarrollo de Mercado para grupos de Empresas MIPE, con 54 proyectos asociativos beneficiados, y con recursos por M\$1.431.325.- lo cual tiene un impacto en la incorporación de tecnologías, generación de nuevos negocios, disminución de costos, aumento en ventas, captación de nuevos clientes, acceso a nuevos mercados y canales de comercialización; mejorando su productividad o competitividad al acceder a oportunidades de negocios, que cada empresa de manera individual no podría aprovechar.
- Mantenimiento del financiamiento de asociaciones de micro y pequeños empresarios/as que fomentan el desarrollo de sus asociados/as, a través de 102 proyectos beneficiados con recursos por M\$707.011. Esto llevó a formalizar y fortalecer asociaciones no consolidadas, y/o generar nuevos y mejores servicios para asociaciones consolidadas.
- Financiamiento de proyectos de modernización de Ferias Libres, beneficiando 6.615 puestos de ferias, con recursos por un monto de M\$1.033.947.- que se traducen en mejoramiento de infraestructura, gestión empresarial, comercialización de productos, relación amigable con la comunidad, nivel de formalización y fortalecimiento organizacional.
- Mantenimiento de las líneas de desarrollo empresarial, principalmente asesorías, formación empresarial, comercialización y vinculación a redes, beneficiando a más 14.000 empresarios/as y emprendedores/as, con recursos por M\$1.184.170.- Lo anterior, es fundamental en la primera fase de un emprendimiento y también para el crecimiento empresarial.
- Implementación de 32 proyectos de Iniciativas de Desarrollo Territorial con presupuesto regular, por un monto de M\$352.835, con el objetivo de desarrollar acciones de fomento, complementando recursos públicos y privados en proyectos de fomento de micro y pequeñas empresas.

Durante el año, el Servicio fue reconocido entre los 10 mejores Servicios Públicos del país, en el Premio a la Excelencia Institucional organizado por Dirección Nacional de Servicio Civil (DNSC), distinción que nos enorgullece y nos motiva a la excelencia. Además, este año se han cumplido todos los compromisos institucionales, incluyendo indicadores de desempeño, metas de desempeño colectivo y compromisos de modernización. Por otra parte, cabe destacar que SERCOTEC fue seleccionado entre los 10 finalistas del Concurso Desafío ChileGestiona, instancia que reconoce la

capacidad de innovación, creatividad y mejoramiento de la gestión de procesos desarrollados en los Servicios Públicos.

En el ámbito de la gestión interna del Servicio, el próximo año continúa su participación en el programa Chile Gestiona, el cual tiene como objetivo mejorar la gestión pública de las prestaciones que se entregan a la ciudadanía. Además se continúa con el programa de Modernización de Gestión (PMG), incluyendo el Sistema de Gestión de Excelencia y se amplía el alcance de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9.001:2008).

En general el trabajo realizado y los resultados obtenidos son altamente satisfactorios y están en coherencia con los objetivos de Gobierno y las prioridades establecidas por el Ministro de Economía. Tal es así, que respecto a los objetivos y productos estratégicos, para los próximos años, se plantean grandes desafíos, particularmente fomentar nuevos emprendimientos en las líneas Semilla y Abeja, esperándose premiar a más de 5.000 empresarios/as y emprendedores/as, apoyar el crecimiento de las pequeñas empresas financiando más de 85 proyectos de iniciativas de desarrollo de mercado, y sus organizaciones empresariales con más de 100 proyectos y desarrollar más y mejores habilidades en más de 14.000 empresarios/as y emprendedores/as.



**JOSE LUIS URIARTE CAMPOS**

**GERENTE GENERAL**

### **3. Resultados de la Gestión año 2013**

#### **3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios.**

En los tópicos relevantes de la Ley de Presupuestos 2013, se indica:

“En SERCOTEC se destaca el incremento de recursos para los Programas de Capital Semilla en sus versiones “Emprendimiento”, “Abeja” y “Empresas”, con recursos por un total de M\$20.873.525.- y un crecimiento de 43,1% (M\$ 6.287.120) respecto de la Ley Inicial”. Efectivamente se desarrolló con éxito la operación de las respectivas versiones con recursos por M\$20.611.675.-, y una cobertura de 6.528 beneficiarios.

“Se estima una cobertura de 6.193 beneficiarios que reciben capacitación y subsidios a la inversión; en el año 2012 la cobertura es de 4.830 beneficiarios”. El logro para el año 2013 es dado por los beneficiarios de actividades de capacitación, los cuales suman 11.316, muchos de los cuales son sujetos de subsidio a la inversión.

“Se da continuidad al “Programa Ferias Libres” fondo concursable con un total de M\$1.057.812.-, que cofinancia 60 proyectos, hasta el 70% del costo total”. El programa de Modernización de Ferias Libres operó con M\$1.033.000.- y una cobertura de 6.615 puestos de feria, considerándose el “puesto de feria” como la unidad más representativa de este programa.

Con respecto a la contribución a los objetivos de gobierno, los cuales se explicitan en el Anexo 5: “Crear 100.000 emprendimientos en 4 años” y “Promover la capacitación y acceso al crédito para fomentar el emprendimiento, especialmente en el caso de las mujeres”; se encuentran ya cumplidos, dado que el Servicio contribuye al primero mediante el programa Capital Semilla Emprendimiento y Capital Abeja Emprendimiento; y al segundo con el programa de Desarrollo Empresarial.

En general, para esta administración del Servicio, el énfasis ha estado en el Emprendimiento, de manera que dicho tema cobre la debida importancia en la economía nacional, lo que efectivamente se ha visto reflejado en los resultados con incrementos sustantivos en las respectivas línea Empresa, Emprendimiento y Abeja, dado que es un factor fundamental para la generación de trabajo y empleo, y por ende una herramienta de movilidad social.

### **3.1.2 Financiamiento de planes de negocios para Empresas MIPE con Capital Semilla**

- a. Capital Semilla Empresa, cumplió la meta comprometida en indicadores de desempeño institucionales y se logró un 88,9% (2.118/2.382) de proyectos ganadores seleccionados, con verificación de logro en el período (Aquí se consideran también 748 proyectos Capital Abeja 2012, que comprometían verificación de logro en 2013). El logro se traduce en la incorporación de activos tecnológicos, aumento en sus ventas, captación de nuevos clientes, acceso a nuevos canales de comercialización, implementación de nuevos productos o servicios y con efecto en la generación de nuevos empleos. De las 2.382 empresas beneficiadas la composición de género fue 47,4% de hombres y 52,6% de mujeres, los recursos destinados a este programa fueron de M\$9.603.519.- del presupuesto regular. La composición de género se ve afectada con el número de beneficiarias de Capital Abeja, lo que corrige la desigualdad en el acceso al programa.
- b. Capital Abeja Empresa, favorece la participación de la mujer, para facilitar el acceso al emprendimiento y autonomía económica, en gran parte para de Jefas de Hogar, corrigiendo así, desigualdades en las oportunidades de acceso al programa. La participación 2013 alcanza a 1.029 beneficiarias, con recursos específicos por M\$3.012.456.-
- c. En la línea de Capital Semilla Emprendimiento, se cumplió la meta propuesta en indicadores de desempeño institucionales y se logró un 86,2% (2.144/2.487) de proyectos que concretaron su iniciativa de negocios, que formalizaron y rindieron efectivamente su plan de gastos. Con esto se benefició a 2.487 emprendedores, junto con acompañamiento técnico y capacitación. La composición de género resultó ser de 57,9% de hombres y 42,1% de mujeres, con recursos totales por M\$5.442.792 del presupuesto regular.
- d. Capital Abeja Emprendimiento, también favorece la participación de la mujer para facilitar su acceso al emprendimiento, abriendo una línea especial para emprendedoras, beneficiando el 2013 a 1.441 mujeres, con recursos específicos por MM\$2.552.908.- del presupuesto regular.

### **3.1.3 Financiamiento de proyectos Iniciativa Desarrollo de Mercado para grupos de empresas MIPE.**

- e. Con las Iniciativas de Desarrollo de Mercados se cumplió la meta comprometida en indicadores de desempeño institucionales y se verificó un logro en un 98,9% (90/91). Estos 91 proyectos corresponden al segundo semestre del año 2012 y primer semestre 2013, que

verifican logro en 2013. La composición en el liderazgo de dichos proyectos es de un 64,8% de hombres y de 35,2% mujeres, con recursos por un monto total de M\$1.431.325.-. El propósito de estos proyectos es capturar oportunidades de negocios para grupos de empresas MYPE con mayores proyecciones y que actuando en forma grupal y asociativa, pueden acceder a dichas oportunidades.

### **3.1.4 Desarrollo de empresarios/as y emprendedores/as en temáticas de formación y desarrollo empresarial.**

- f. Formación empresarial Línea 1: Se verificó logro sobre el 65,7% (2.023/3.078) de participantes en actividades de capacitación en gestión empresarial, con recursos por un monto de \$M288.084.- En la cobertura de 3.078 participantes, la composición según género fue de 35% hombres y 65% mujeres. Estas actividades tienen un requisito de horas y de mínimo de asistencia y busca la disminución de brechas de competencias en gestión empresarial.
- g. Formación empresarial Línea 2: Se realizaron actividades tipo taller, seminarios y cursos masivos, alcanzando una cobertura de 8.238 participantes, con recursos por un monto de M\$175.290.- con una composición de género de 34,6% hombres y 65,4% mujeres.
- h. Asesorías empresariales: Se desarrollaron acciones de asesoría empresarial en temas tales como constitución de personas jurídicas, incorporación de nuevos productos o servicios, e implementación de mejoras en productos y servicios ya existentes. La cobertura alcanzada fue de 899 beneficiarios/as, micro y pequeños empresarios/as, con una composición de género de 54,9% hombres y 45,1% mujeres. Los recursos operados fueron del orden de M\$232.044.- del presupuesto regular.
- i. Redes de trabajo colaborativo: Se realizaron encuentros empresariales para la generación de redes y/o encadenamiento productivo, en las distintas regiones, a fin de que difundir y transferir información comercial y conocimientos relevantes para los micros y pequeños empresarios/as de la Región. Participaron 647 beneficiarios, los cuales corresponden a micro y pequeños empresarios, en una composición de 39,3% de hombres y 60,7% de mujeres, con recursos totales por M\$137.790 del presupuesto regular.
- j. Promoción y canales de comercialización: Con un 78,5% (908/1.157) de logro, se apoyó a los micro y pequeños empresarios/as en promover, difundir y/o comercializar sus productos o servicios, mediante el financiamiento de ferias y/o eventos, beneficiando a 1.157 micro y pequeños empresarios/as, con una composición de género de 27,1% de hombres y 72,9% de mujeres. Los recursos operados fueron del orden de M\$350.962.- del presupuesto regular.

### **3.1.5 Financiamiento de proyectos y/o actividades de organizaciones gremiales MIPE para proyectos que fomenten el desarrollo de sus asociados.**

- k. Con el programa de fortalecimiento gremial se cumple la meta comprometida en indicadores de desempeño institucional y se obtiene un 83,0% (73/88). Estos 88 proyectos corresponden a los del segundo semestre 2012 y primer semestre 2013, y que verifican logro durante en 2013. Esto permitió apoyar la creación de nuevas organizaciones o bien consolidar organizaciones ya existentes. La composición de género entendida por quien lidera cada proyecto, hombre o mujer, fue de 67% de hombres y 33% de mujeres, entregando recursos del orden de M\$707.011.-

### **3.1.6 Modernización de Ferias Libres.**

- l. Con el Programa de Ferias Libres se cumple la meta comprometida en los indicadores de desempeño institucional y se verifica un logro de un 90,1% (5.961/6.615) en puestos de feria. De los 6.615 puestos de feria participantes en 2013, la composición de géneros es 47,5% hombres y 52,5% mujeres. Con este programa se realizaron inversiones en infraestructura, equipamiento, activos productivos y de funcionamiento y se apoyó la gestión empresarial de las directivas de feriantes. Los recursos operados fueron del orden de M\$1.033.947.- del presupuesto regular.

### **3.1.7 Articulación Público Privada.**

- m. A través de las iniciativas de desarrollo territorial se apoyó en total 32 proyectos que involucran organizaciones del sector público, privado y sociedad civil. Lo anterior implica un importante esfuerzo en el levantamiento de información, coordinación, apalancamiento de recursos y compromisos con grupos de empresarios beneficiarios seleccionados. La composición de género resultó ser de un 60,7% de hombres y un 39,3% de mujeres. Los recursos operados fueron del orden de M\$352.835.- del presupuesto regular.

## **3.2 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Compromisos de Gestión Interna**

- a. En el ámbito de los indicadores de gestión interna, las principales mejoras se registraron en las horas extraordinarias, licitaciones y licencias médicas recuperadas. Durante el periodo enero – diciembre 2013, las horas extras disminuyeron en un 8,1 promedio por trabajador, respecto con igual periodo durante el 2012.

- b. En el caso de las licitaciones, uno de los principales logros fue la disminución del porcentaje de licitaciones declaradas desiertas. Durante el año 2012, el porcentaje de licitaciones desiertas fue de un 9,9%, cifra que disminuyó a un 5,9% durante el 2013. La mejora en este indicador se atribuye a las siguientes acciones realizadas por el Servicio: introducción de cambios en las bases de licitación por parte de la Unidad de Fiscalía, capacitación presencial en compras públicas, realizada por la Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales a los centros de responsabilidad y, la introducción de mecanismos de monitoreo respecto con las licitaciones declaradas desiertas.
- c. El indicador relativo a licencias médicas no recuperadas, se mantuvo a la baja durante el 2013. Durante el año 2012, este indicador ya había presentado una drástica reducción que se debió principalmente a la implementación de mecanismos concretos de recuperación de licencias por parte de la Gerencia de Personas. De un total de 35,7% de licencias médicas no recuperadas en enero 2012, se logró reducir a un total de 14,9% en diciembre de ese mismo año. A diciembre 2013, el porcentaje de licencias médicas no recuperadas fue de 13,5%.
- d. Las metas asociadas a los indicadores transversales, fueron cumplidas de acuerdo con lo programado.
- El indicador “Porcentaje de ejecución programada” registró una ejecución promedio de 96,2%, superando la meta anual de 90% establecida.
  - Respecto con el indicador “Porcentaje de facturas pagadas dentro de los 30 días desde su recepción”, la meta era lograr pagar al menos el 90% de las facturas de proveedores en un plazo de 30 días. El resultado promedio anual obtenido por SERCOTEC fue de un 99,4% de facturas pagadas dentro de los 30 días.
  - En relación con los indicadores de desempeño, durante el 2013 el Servicio desplegó grandes esfuerzos comunicacionales con la ejecución de más de 100 apariciones en medios de prensa, con lo que se logró cumplir la meta de 100 apariciones planificadas. Respecto con la oferta programática, el compromiso de obtener un 75% de puestos de Ferias Libres con logro, se cumplió en un 90%.

## 4. Desafíos para el año 2014

En el ámbito de gestión interna, el Servicio continuará participando de manera activa en el programa “ChileGestiona”<sup>1</sup>. Por otra parte, se continúa con el programa de modernización de gestión (PMG), que incluye Monitoreo del Desempeño Institucional y Sistema de Gestión de Excelencia, y además se amplía el alcance de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9.001:2008).

Respecto a los objetivos y productos estratégicos, para el año 2014 se espera mejorar los niveles de apoyo y financiamiento del Emprendimiento, particularmente con el Capital Semilla, la promoción empresarial y los programas de capacitación y asesoría para mejorar la gestión empresarial para aquellos emprendimientos que se encuentran en su fase inicial, y en que generalmente son más vulnerables. Así también, una parte importante estará focalizado a través de Capital Abeja, favoreciendo así la mayor y mejor participación de la mujer empresaria y/o emprendedora.

En particular, según los temas relevantes de la Ley de Presupuestos 2014, se debe considerar:

N°	Aspecto de Ley de Presupuesto 2014
1	En el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), con un financiamiento total de MM\$ 28.845, se consideran en las líneas de Capital Semilla MM\$ 14.932 nivel similar a 2012, y con una cobertura esperada de 3.219 beneficiarios.
2	Adicionalmente, se destaca la continuación del “Programa Ferias Libres” fondo concursable con un total de MM\$ 1.081, que cofinanciaría 65 proyectos, hasta el 70% del costo total. Se estima una cobertura para el conjunto de programas de SERCOTEC de 13.103 beneficiarios, recibiendo capacitación y subsidios a la inversión.

Los Principales Productos Estratégicos y/o Programas (Formulario A1- Definiciones Estratégicas 2013-2014), son los siguientes:

N°	Producto Estratégico
1	Financiamiento de planes de negocios para Empresas Mipe con Capital Semilla
2	Financiamiento de planes de negocios para Emprendedores con Capital Semilla
3	Financiamiento de proyectos Iniciativa Desarrollo de Mercado para grupos de empresas Mipe
4	Desarrollo de empresarios/as y emprendedores/as en temáticas de formación y desarrollo empresarial
5	Financiamiento de proyectos y/o actividades de organizaciones gremiales Mipe para proyectos que fomenten el desarrollo de sus asociados.
6	Financiamiento de proyectos y/o actividades de modernización de Ferias Libres.

<sup>1</sup> El cual corresponde al Plan de Reforma de la Gestión del Estado y consiste en administrar de manera integral la calidad de las prestaciones a la población, la eficiencia productiva, la gestión de las personas y la planificación presupuestaria.

Los Compromisos establecidos a través de Indicadores de Desempeño (Formulario H-Indicadores institucionales 2014), son los siguientes:

Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2014
1 Porcentaje de Proyectos de Iniciativas de Mercado que desarrollan nuevos negocios	$(\text{N}^\circ \text{ de Proyectos que desarrollan nuevos negocios año } t / \text{N}^\circ \text{ de Proyectos de Iniciativas de Mercado premiados en año } t) * 100$	86%
2 Porcentaje de proyectos Capital Semilla Empresa con logro en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de Proyectos Capital Semilla Empresa con logro en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de Proyectos Capital Semilla Empresa adjudicados en el año } t) * 100$	83%
3 Porcentaje de proyectos Capital Semilla Emprendimiento rendidos en el año t, respecto del total de proyectos Capital Semilla Emprendimiento financiados en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de proyectos Capital Semilla Emprendimiento rendidos en el año } t / \text{N}^\circ \text{ total de proyectos Capital Semilla Emprendimiento financiados en el año } t) * 100$	85%
4 Porcentaje de proyectos de organizaciones gremiales y empresariales con logro de sus objetivos en el periodo t	$(\text{N}^\circ \text{ de proyectos de organizaciones gremiales y empresariales con logro en sus objetivos en el periodo } t / \text{N}^\circ \text{ de proyectos de organizaciones gremiales y empresariales seleccionados en el periodo } t) * 100$	81%
5 Porcentaje de puestos de ferias que participan de un proyecto de Ferias Libres que obtiene logro en año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de puestos de ferias que participan de un proyecto de Ferias Libres que obtiene logro en el año } t / \text{N}^\circ \text{ total de puestos de ferias que participan en proyectos de Ferias Libres en el año } t) * 100$	75%

Dado que se mantiene la oferta regular y un similar presupuesto que en 2013, los resultados esperados en términos de cobertura o actividad esperada y los recursos asociados a objetivos y productos estratégicos son:

Programa/Instrumento <sup>2</sup>	Cobertura/Actividad	Monto M\$
Capital semilla Empresa <sup>3</sup>	1.900 empresarios/as	7.766,7
Capital Semilla Emprendimiento <sup>4</sup>	3.100 empresarios/as	7.165,7
Iniciativas Desarrollo de Mercado	85 proyectos	1.513,5
Asesorías y Capacitación	14.000 empresarios/as	711,1
Fortalecimiento Gremial	100 proyectos	1.063,1
Modernización Ferias Libres	4.500 puestos ferias	1.081,0

<sup>2</sup> Todos los programas incluyen perspectiva de género.

<sup>3</sup> Incluye Capital Abeja Empresa.

<sup>4</sup> Incluye Capital Abeja Emprendimiento.

## **Anexos**

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos.
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

SERCOTEC es una corporación de derecho privado regida por sus propios estatutos. Obtuvo su personalidad jurídica mediante D.S. N° 3.483 de 06.07.1955, en donde se aprobaron sus estatutos. La última modificación a éstos fue realizada por D.S. N° 495 de 27.07.1986.

- Misión Institucional

Promover y apoyar iniciativas de mejoramiento de la competitividad de las micro y pequeñas empresas y fortalecer el desarrollo de la capacidad de gestión de sus empresarios y empresarias, a través de servicios de desarrollo empresarial y programas de mejoramiento de las condiciones de entorno, considerando sus particularidades de género y territorio.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2013

Número	Descripción
1	En SERCOTEC se destaca el incremento de recursos para los Programas de Capital Semilla en sus versiones "Emprendimiento", "Abeja" y "Empresas", con recursos por un total de M\$20.873.525.- y un crecimiento de 43,1% (M\$ 6.287.120) respecto de la Ley Inicial
2	Se estima una cobertura de 6.193 beneficiarios que reciben capacitación y subsidios a la inversión; en el año 2012 la cobertura es de 4.830 beneficiarios.
3	Se da continuidad al "Programa Ferias Libres" fondo concursable con un total de M\$1.057.812.-, que cofinancia 60 proyectos, hasta el 70% del costo total.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Mejorar el desarrollo, productividad y competitividad de las micro y pequeñas empresas y el emprendimiento a través de transferencia directa de recursos.
2	Desarrollar la competitividad de las Micro y Pequeñas Empresas para mejorar su productividad e inserción en los mercados a través de acciones de capacitación, formación, desarrollo de asociatividad y asesorías, con productos diferenciados para este segmento.
3	Desarrollar el Entorno Empresarial para mejorar las condiciones en que operan la Micro y Pequeñas Empresas a través de fortalecimiento gremial y/o la articulación público-privada.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

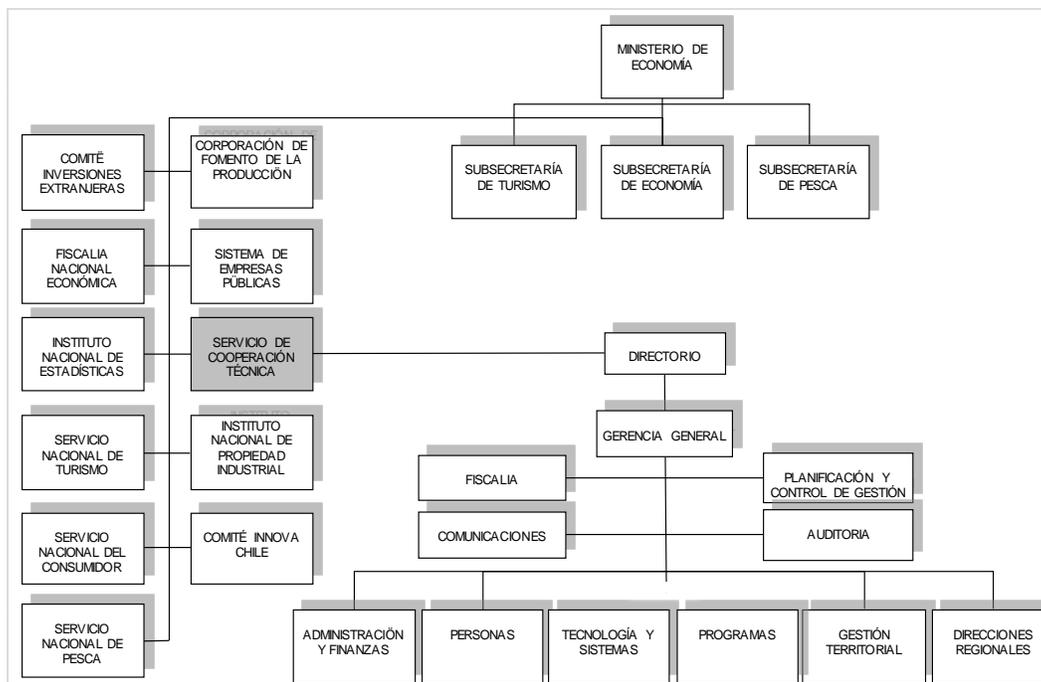
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Financiamiento de planes de negocios para Empresas Mipe con Capital Semilla	1

2	Financiamiento de planes de negocios para Emprendedores con Capital Semilla	1
3	Financiamiento de proyectos Iniciativa Desarrollo de Mercado para grupos de empresas Mipe	1
4	Desarrollo de empresarios/as y emprendedores/as en temáticas de formación y desarrollo empresarial	2
5	Financiamiento de proyectos y/o actividades de organizaciones gremiales Mipe para proyectos que fomenten el desarrollo de sus asociados.	3
6	Financiamiento de proyectos y/o actividades de modernización de Ferias Libres.	3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Microempresa. Aquellos con ventas iguales o inferiores a 2.400 UF en el año Pequeña Empresa. Aquellos con ventas mayores a 2.400 UF e iguales o inferiores a 25.000 UF al año.
2	Organizaciones Gremiales y Empresariales de la Micro y pequeña Empresa
3	Emprendedores/as - Personas naturales con una idea de negocio e intención para emprender, sin iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



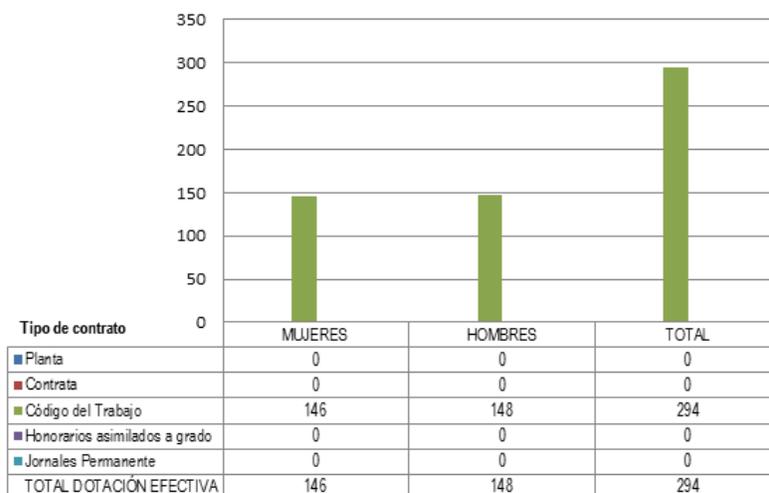
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Gerente General	José Luis Uriarte Campos
Director Regional de Arica y Parinacota	Alfredo Araya Aguirre
Directora Regional de Tarapacá	Ángela Raffo Mujica
Director Regional de Antofagasta	Luis Gaete Mujica
Director Regional de Atacama	Víctor Nieto Rojas
Director Regional de Coquimbo	Fernando Contreras Jara
Director Regional de Valparaíso	Luis Rivera Caneo
Director Regional Libertador Bernardo O'Higgins	Emiliano Orueta Bustos
Director Regional de Maule	Miguel Alonso Romanini
Director Regional de Biobío	Macarena Vera Messer
Directora Regional de La Araucanía	Carmen Gloria Aravena Acuña
Director Regional de Los Ríos	Miguel Ángel Muñoz Carvajal
Director Regional de Los Lagos	Cesar Aguilar Gatica
Director Regional de Aysén General Carlos Ibáñez del Campo	Enrique Garín López
Director Regional de Magallanes y Antártica Chilena	Gonzalo Rosenfeld Sekulovic
Director Regional Metropolitano	Bruno Trisotti Martínez
Fiscal	Claudia Contreras Sepúlveda
Gerente de Programas	Solsire Giaverini Cea
Gerente de Gestión Territorial	Alejandro Miranda Muñoz
Gerente de Tecnología y Sistemas	Rodrigo Donoso Lyng
Gerente de Administración y Finanzas	Francisco Cancino Marambio
Gerente de Personas	María Gracia Toro Lisoni

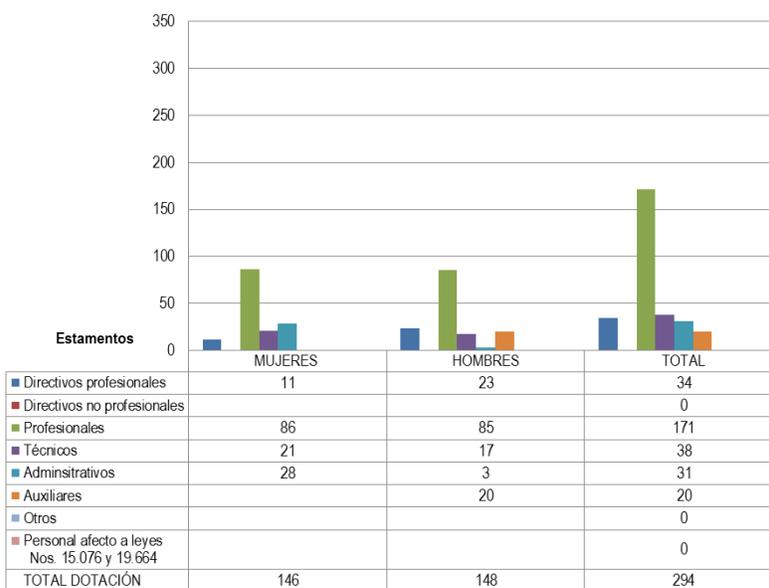
## Anexo 2: Recursos Humanos

### a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2013<sup>5</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

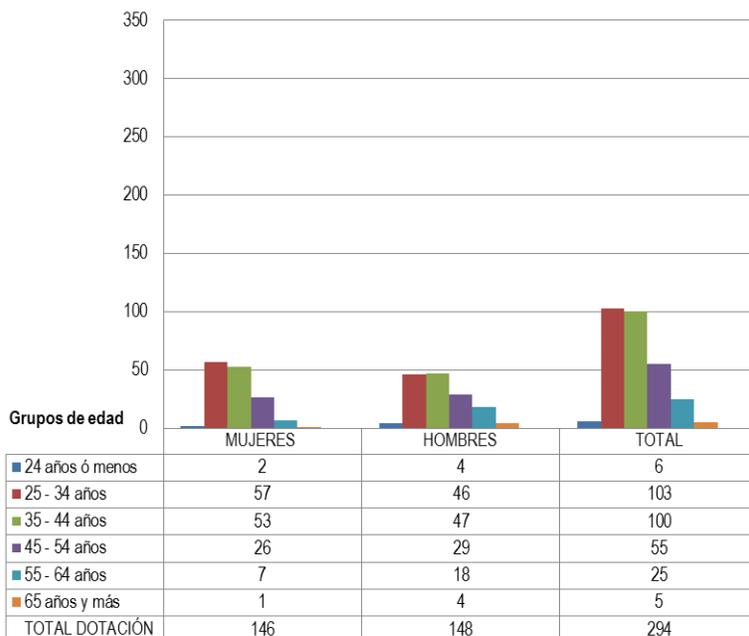


- Dotación Efectiva año 2013 por Estamento (mujeres y hombres)

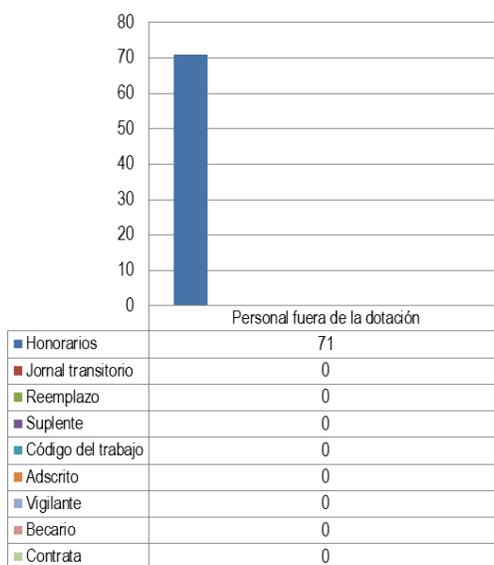


5 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2013 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Personal fuera de dotación año 2013<sup>6</sup>, por tipo de contrato



<sup>6</sup> Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013.

## c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>7</sup>		Avance <sup>8</sup>	Notas
		2012	2013		
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>9</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>10</sup>	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	-	-	-	1
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	-	-	-	1
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	16.78	9.86	170.18	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.00	0.00	-	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.36	0.00	0.00	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0.00	0.00	-	
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	6.57	3.06	214.71	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	9.85	6.80	144.85	

7 La información corresponde al período Enero 2012 - Diciembre 2012 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

8 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

9 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2013.

10 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

**Nota 1:** No aplica. El régimen laboral de los trabajadores de SERCOTEC, está supeditado al Código del Trabajo, por lo tanto, no aplica la división entre funcionarios de planta y contrata.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>7</sup>		Avance <sup>8</sup>	Notas
		2012	2013		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t}{1}$	1	1.86	53.76	
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}}{\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}} * 100$	0.00	0.00	-	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t}{\text{Total contratos efectivos año } t} * 100$	0.00	0.00	-	
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t}{1} * 100$	82.48	87.76	106.40	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	2.41	2.88	119.50	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>11</sup>	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t}{1} * 100$	8.33	0.00	0.00	
4.4 Porcentaje de becas <sup>12</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t}{1} * 100$	0.00	0.00	-	
<b>5. Días No Trabajados</b>					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).</li> </ul>	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12}{\text{Dotación Efectiva año } t}$	0.61	0.75	81.33	

11 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

12 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

## Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>7</sup>		Avance <sup>8</sup>	Notas
		2012	2013		
• Licencias médicas de otro tipo <sup>13</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0.38	0.81	46.91	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0.02	0.06	33.33	
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/ \text{Dotación efectiva año } t$	5.28	4.36	121.10	
<b>7. Evaluación del Desempeño<sup>14</sup></b>					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	-	-	-	1
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	-	-	-	1
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	-	-	-	1
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	-	-	-	1
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>15</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	SI	
<b>8. Política de Gestión de Personas</b>					
Política de Gestión de Personas <sup>16</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI	SI	

13 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

14 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

15 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

16 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

**Nota 1:** Por Ordinario N° 4404 del 11/11/1998, la SUBDERE autorizó a SERCOTEC a tener su propio Sistema de Evaluación de Desempeño, el que no contempla "Listas de Calificación". El año 2006, la Dirección Nacional del Servicio Civil ratificó esta excepción.

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2012 – 2013</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Monto Año 2012</b>	<b>Monto Año 2013</b>	<b>Notas</b>
	<b>M\$<sup>17</sup></b>	<b>M\$</b>	
<b>INGRESOS</b>	<b>28.047.512</b>	<b>35.644.590</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.248.805	13.288.223	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	341.100	475.278	
APORTE FISCAL	14.448.495	21.841.139	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9.112	39.950	
<b>GASTOS</b>	<b>32.110.886</b>	<b>36.897.240</b>	1
GASTOS EN PERSONAL	6.418.640	6.888.091	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.882.986	1.792.827	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	419.862	336.555	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.881.728	13.569.792	
OTROS GASTOS CORRIENTES	21.949	2.712	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	613.817	450.603	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.785.653	12.615.976	
SERVICIO DE LA DEUDA	2.086.251	1.240.684	
<b>RESULTADO</b>	<b>-4.063.374</b>	<b>-1.252.650</b>	

**Nota 1:** La variación positiva del año 2013 respecto al 2012 se debe principalmente en Programa Capital, en las dos líneas de empresa y emprendimiento.

<sup>17</sup> La cifras están expresadas en M\$ del año 2013. El factor de actualización de las cifras del año 2012 es 1,01797128.

## b) Comportamiento Presupuestario año 2013

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2013								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>18</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>19</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>20</sup> (M\$)	Notas <sup>21</sup>
			<b>INGRESOS</b>	<b>35.563.928</b>	<b>36.437.299</b>	<b>35.644.590</b>	<b>792.709</b>	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.392.342	13.288.223	13.288.223		
	02		Del Gobierno Central	13.392.342	13.288.223	13.288.223		
		004	Corporación de Fomento de la Producción	13.392.342	13.288.223	13.288.223		
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	61.731	385.067	475.278	-90.211	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	50.651	124.602	145.203	-20.601	
	99		Otros	11.080	260.465	330.075	-69.610	
09			APORTE FISCAL	22.109.855	22.737.959	21.841.139	896.820	
	01		Libre	22.109.855	22.737.959	21.841.139	896.820	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		26.050	39.950	-13.900	
	03		Vehículos		26.050	39.950	-13.900	
			<b>GASTOS</b>	<b>35.563.928</b>	<b>37.908.448</b>	<b>36.897.240</b>	<b>1.011.208</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	6.758.113	7.013.928	6.888.091	125.837	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.803.206	1.820.627	1.792.827	27.800	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	360.000	336.555	23.445	
	01		Prestaciones Previsionales	10	360.000	336.555	23.445	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.800.590	14.352.142	13.569.792	782.350	
	01		Al Sector Privado	13.800.590	14.352.142	13.569.792	782.350	
		137	Programas de Desarrollo Empresarial	2.248.403	2.253.623	2.129.021	124.602	
		138	Asesorías Técnicas Empresariales	897.447	818.970	732.262	86.708	
		139	Iniciativas de Desarrollo de Mercado	1.480.937	1.466.623	1.431.325	35.298	
		140	Programa Modernización de Ferias Libres	1.057.812	1.041.588	1.033.947	7.641	
		142	Capital Semilla Emprendimiento	8.115.981	8.033.478	7.995.700	37.778	
		152	Programas Especiales	10	737.860	247.537	490.323	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		2.712	2.712		

18 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

19 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2013.

20 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

21 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		2.712	2.712		
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	444.455	450.655	450.603		52
	03	Vehículos	25.677	35.132	35.112		20
	04	Mobiliario y Otros	21.156	20.992	20.977		15
	05	Máquinas y Equipos	8.462	10.396	10.393		3
	06	Equipos Informáticos	60.197	137.729	137.723		6
	07	Programas Informáticos	328.963	246.406	246.399		7
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.757.544	12.658.360	12.615.976		42.384
	01	Al Sector Privado	12.757.544	12.658.360	12.615.976		42.384
	001	Capital Semilla	12.757.544	12.658.360	12.615.976		42.384
34		SERVICIO DE LA DEUDA	10	1.250.024	1.240.684		9.340
	07	Deuda Flotante	10	1.250.024	1.240.684		9.340
		<b>RESULTADO</b>		<b>-1.471.149</b>	<b>-1.252.650</b>		<b>-218.499</b>

### c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>22</sup>			Avance <sup>23</sup> 2013/ 2012	Notas
			2011	2012	2013		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>24</sup> )	%	110,24	102,54	97,24	94,83	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	0,00	0,00	0,00	0,00	
	[IP percibidos / IP devengados]	%	0,00	0,00	0,00	0,00	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	0,00	0,00	0,00	0,00	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	59,39	926,74	567,79	61,27	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	59,39	926,74	567,79	61,27	1

**Nota 1:** No existen compromisos no devengados ni ingresos no percibidos al cierre del año 2012.

22 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2013. Los factores de actualización de las cifras de los años 2011 y 2012 son 1,04856870 y 1,01797128 respectivamente.

23 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

24 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

## d) Fuente y Uso de Fondos

<b>Cuadro 5</b>				
<b>Análisis del Resultado Presupuestario 2013<sup>25</sup></b>				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
<b>FUENTES Y USOS</b>		1.471.157	-1.252.646	218.511
<b>Carteras Netas</b>			-552.747	-552.747
115	Deudores Presupuestarios			
215	Acreedores Presupuestarios		-552.747	-552.747
<b>Disponibilidad Neta</b>		6.071.700	-1.042.307	5.029.393
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	6.071.226	-1.042.201	5.029.025
112	<b>Disponibilidades en Moneda Extranjera</b>	474	-106	368
<b>Extrapresupuestario neto</b>		-4.600.543	342.408	-4.258.135
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	13.369.732	11.058.551	24.428.283
116	Ajustes a Disponibilidades	840	-840	
119	Trasposos Interdependencias			
214	Depósitos a Terceros	-17.948.633	-10.726.083	-28.674.716
216	Ajustes a Disponibilidades	-22.482	10.780	-11.702

<sup>25</sup> Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

## e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

<b>Cuadro 6</b>				
<b>Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2013</b>				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO (SUBTITULO 24)</b>	<b>13.800.590</b>	<b>14.352.142</b>	<b>13.569.792</b>	<b>1</b>
Programas de Desarrollo Empresarial	2.248.403	2.253.623	2.129.021	
Asesorías Técnicas Empresariales	897.447	818.970	732.262	
Iniciativas de Desarrollo de Mercado	1.480.937	1.466.623	1.431.325	
Programa Modernización de Ferias Libres	1.057.812	1.041.588	1.033.947	
Capital Semilla Emprendimiento	8.115.981	8.033.478	7.995.700	
Programas Especiales	10	737.860	247.537	
Prog. Emergencia Incendio Valparaíso		87.000	60.662	
Prog. Mejoramiento taxis Región Aysén		200.850	186.875	
Prog. Cambia tu camión		450.000	0	
Presupuesto Apertura	10	10	0	
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO (SUBTITULO 33)</b>	<b>12.757.544</b>	<b>12.658.360</b>	<b>12.615.976</b>	<b>1</b>
Capital Semilla Empresas	12.757.544	12.658.360	12.615.976	

**Nota 1:** Corresponde a recursos no asignados al no presentarse demanda regional en forma oportuna y a desistimientos de algunos ganadores, lo cual por plazos no permitió reasignar quedando en saldo final de caja

## f) Transferencias<sup>26</sup>

<b>Cuadro 7</b>					
<b>Transferencias Corrientes</b>					
Descripción	Presupuesto Inicial 2013 <sup>27</sup> (M\$)	Presupuesto Final2013 <sup>28</sup> (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia <sup>29</sup>	Notas
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>13.800.590</b>	<b>14.352.142</b>	<b>13.569.792</b>	<b>782.350</b>	<b>1</b>
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	690.030	717.607	665.906	51.701	
Inversión Real					
Otros	13.110.560	13.634.535	12.903.886	730.649	
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL (AL SECTOR PRIVADO)</b>	<b>12.757.544</b>	<b>12.658.360</b>	<b>12.615.976</b>	<b>42.384</b>	<b>1</b>
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	363.274	610.300	591.624	18.676	
Inversión Real					
Otros <sup>30</sup>	12.394.271	12.048.060	12.024.352	23.708	
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>26.558.134</b>	<b>27.010.502</b>	<b>26.185.768</b>	<b>824.734</b>	<b>1</b>

**Nota 1:** Corresponde a recursos no asignados al no presentarse demanda regional en forma oportuna y a desistimientos de algunos ganadores, lo cual por plazos no permitió reasignar quedando en saldo final de caja

## g) Inversiones<sup>31</sup>

No aplica a esta Institución.

26 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

27 Corresponde al aprobado en el Congreso.

28 Corresponde al vigente al 31.12.2013.

29 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

30 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

31 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2013

Cuadro 9 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2013	Cumple SI/NO <sup>32</sup>	% Cumplimiento <sup>33</sup>	Notas
		(N° de Proyectos que desarrollan nuevos negocios año t/N° de Proyectos de Iniciativas de Mercado premiados en año t)*100	%	2011	2012	2013				
Financiamiento de proyectos de Iniciativa	Porcentaje de Proyectos de Iniciativas de Mercado que desarrollan nuevos negocios	(N° de Proyectos que desarrollan nuevos negocios año t/N° de Proyectos de Iniciativas de Mercado premiados en año t)*100	%	82%	98%	99%	86%			
Desarrollo de Mercado para grupos de empresas Mipe	Enfoque de Género: Si	Hombres:		(61/74)*100	(40/41)*100	(90/91)*100	(60/70)*100	SI	115.39%	1
		Mujeres:		H: 81 (38/47)*100	H: 0 M: 0	H: 0 M: 0	H: 84 (38/45)*100			
				M: 85 (23/27)*100			M: 84 (21/25)*100			
Financiamiento de planes de negocios para Empresas Mipe con Capital Semilla	Porcentaje de proyectos Capital Semilla Empresa con logro en el año t	(N° de Proyectos Capital Semilla Empresa con logro en el año t/N° de Proyectos Capital Semilla Empresa adjudicados en el año t)*100	%	81%	90%	89%	83%			
	Enfoque de Género: Si	Hombres:		(778/966)*100	(942/1043)*100	(2118/2382)*100	(2075/2500)*100	SI	107.13%	2
		Mujeres:		H: 79 (456/575)*100	H: 0 M: 0	H: 0 M: 0	H: 83 (1245/1500)*100			
				M: 82 (322/391)*100			M: 83 (830/1000)*100			
				0			100			

32 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 85% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 85%.

33 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013.

**Cuadro 9**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2013	Cumple SI/NO <sup>32</sup>	% Cumplimiento <sup>33</sup>	Notas
				2011	2012	2013				
Financiamiento de planes de negocios para Emprendedores con Capital Semilla	Porcentaje de proyectos Capital Semilla	(N° de proyectos Capital Semilla Emprendimiento		83%			85%			
	Emprendimiento rendidos en el año t, respecto del total de proyectos Capital Semilla Emprendimiento financiados en el año t.	(N° de proyectos Capital Semilla Emprendimiento financiados en el año t)*100	%	(1098/1320)*100	85%	86%	(2975/3500)*100	SI	101.42%	
	Enfoque de Género: Si	Hombres:		H: 83 (656/794)*100	H: 0	H: 0	H: 85 (1785/2100)*100			
		Mujeres:		M: 84 (442/526)*100	M: 0	M: 0	M: 85 (1190/1400)*100			
				0			0			
Financiamiento de proyectos y/o actividades de organizaciones gremiales Mipe para proyectos que fomenten el desarrollo de sus asociados.	Porcentaje de proyectos de organizaciones gremiales y empresariales con logro de sus objetivos en el periodo t	(N° de proyectos de organizaciones gremiales y empresariales con logro en sus objetivos en el periodo t/N° de proyectos de organizaciones gremiales y empresariales seleccionados en el periodo t)*100	%	75% (72/96)*100	89%	83%	81% (61/75)*100	SI	101.99%	
	Enfoque de Género: Si	Hombres:		H: 81 (54/67)*100	H: 0	H: 0	H: 80 (36/45)*100			
		Mujeres:		M: 62 (18/29)*100	M: 0	M: 0	M: 83 (25/30)*100			
Financiamiento de proyectos y/o actividades de modernización de Ferias Libres	Porcentaje de puestos de ferias que participan de un proyecto de Ferias Libres que obtiene logro en año t.	(N° de puestos de ferias que participan de un proyecto de Ferias Libres que obtiene logro en el año t/N° total de puestos de ferias que participan en proyectos de Ferias Libres en el año t)*100	%	N.C	0.0%	0.0%	75.0% (3000.0/4000.0)*100	SI	120.15%	
	Enfoque de Género: Si	Hombres:		H: 15.0 (0.0/66.0)*100	H: 0.0	H: 0.0	H: 76.4 (1842.0/2410.0)*100			
		Mujeres:		M: 0.0	M: 0.0	M: 0.0	M: 72.8 (1158.0/1590.0)*100			

**Porcentaje global de cumplimiento: 100%**

**Notas:**

1. Se verifica cierto sobre cumplimiento de la meta y que corresponde a una mayor composición de proyectos que comprometieron entre sus logros la incorporación de tecnologías, condición que se pudo verificar tempranamente.
2. Se verificó un leve sobrecumplimiento, el cual se explica fundamentalmente por la mayor participación de ganadores de Capital Semilla que en sus proyectos comprometieron incorporación de tecnologías, condición que se pudo comprobar tempranamente en relación a otros resultados y que afectó positivamente la tasa de logro.
3. Se verificó cierto sobre cumplimiento de la meta, el cual se debe fundamentalmente a la mayor participación de Ferias de la Región Metropolitana, que explican el 50% de la cobertura y a la verificación de logro temprana de estos mismos proyectos. Al mismo tiempo dichos proyectos concentran el mayor número de puestos por Feria. El logro obtenido afecta tanto al cumplimiento de la meta, así como su participación a una cobertura mayor de la esperada.

## Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 10 Cumplimiento de Gobierno año 2013			
Objetivo <sup>34</sup>	Producto <sup>35</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>36</sup>	Evaluación <sup>37</sup>
Crear 100.000 emprendimientos en 4 años	Crear 100.000 emprendimientos en 4 años	Capital Semilla Emprendimiento	CUMPLIDO
Promover la capacitación y acceso al crédito para fomentar el emprendimiento, especialmente en el caso de las mujeres.	Promover la capacitación y acceso al crédito para fomentar el emprendimiento, especialmente en el caso de las mujeres.	Desarrollo Empresarial	CUMPLIDO

34 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

35 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

36 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

37 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

## Anexo 6: Informe Preliminar<sup>38</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>39</sup>

Programa/Institución: **Capital Semilla Emprendimiento**  
 Ministerio: **MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO**  
 Servicio: **SERVICIO DE COOPERACION TECNICA**  
 Año: **2012**

### Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
Definir y Calcular la tasa de supervivencia de los beneficiarios del programa del año 2011 y 2010.	<p>Se define la tasa de supervivencia de los/as beneficiarios/as (ganadores) de Capital Semilla como la proporción de porcentual de ganadores/as de Capital Semilla de un año determinado de una línea específica, que a una fecha dada de solicitud de información de término giro ante la información del Servicio Impuestos Internos, estos ganadores/as NO hayan presentado término de giro ante SII con respecto al total de ganadores/as del año determinado.</p> <p>Para el año 2010 la tasa de supervivencia de beneficiarios (ganadores) es en Capital Semilla emprendimiento al 96.2% y Capital Semilla Empresa es de 98.3%. Para el año 2011 ésta tasa corresponde en Capital Semilla Emprendimiento a 98.8% y en Capital Semilla Empresa a 95.9%.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>                      Reporte Tasa de Supervivencia de los/as Ganadores/as (Beneficiarios/as) De Capital Semilla Año 2010 - 2011.</p>
Informar los resultados de la evaluación de resultados del Capital Semilla 2011.	<p>En relación con el compromiso de suministrar plataformas que permitan recoger la información de la implementación de Capital Semilla, SERCOTEC habilitó el año 2013 el uso de un sistema informático para el registro de los datos de las evaluaciones realizadas por parte de los consultores; obteniendo como resultado poder contar de manera rápida y oportuna con la información personalizada de la evaluación de los ganadores. Vinculado a este sistema se pudo realizar la formalización de los contratos con los ganadores mediante la utilización de la firma bioelectrónica. Sumándose a esta acción, actualmente en el monitoreo de los planes de los ganadores los consultores suministran la información necesaria para informar los cumplimientos de logros. Información referida a: Nivel de ventas, Cantidad de empleadores, Número de clientes, Número canales de comercialización (Mercados o sucursales), Innovación Tecnológica (adquisición), Porcentaje de satisfacción de cliente, Porcentaje de ejecución del plan.</p> <p>Está información a partir de este año, se incorporará a la plataforma de evaluación, generando un módulo de ingreso de datos que constará de cuatro momentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información al momento de postulación, entregada por el postulante, al inicio del proceso.</li> <li>- Información al momento de la evaluación, registrada por la consultora.</li> <li>- Información al momento de término del plan, registrada por la consultora o por ejecutivos de SERCOTEC.</li> <li>- Información al año de haber sido ganador, registrada por la consultora o por ejecutivos de SERCOTEC.</li> </ul>

38 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

39 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

## Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Informar los resultados de la evaluación en Capital Semilla Empresa y Emprendimiento 2011, que medirá entre otros el porcentaje de mortalidad de las MYPES y el porcentaje de empresas con logros (tasa de variación de costos unitarios, tasa de variación del margen, satisfacción con el proyecto implementado)</p>	<p>Para los tres primeros momentos el procedimiento actual de ejecución de los planes están contemplados estos registros. Para el cuarto momento dentro del proceso de monitoreo de Capital Semilla, se identifican dos acciones para generar este registro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El monitoreo de seguimiento después del término de la implementación de Capital Semilla, está registrado como una práctica de las Direcciones Regionales, que desde hace dos años se ha comprometido dentro de las metas de desempeño colectivo de sus equipos regionales. Por lo tanto, ellas dispondrán de un sistema informático que les permita registrar esta información que a la fecha está quedando en informes o planillas.</li> <li>- Se incorporará como un nuevo producto dentro de la licitación de seguimiento de ganadores de Capital Semilla. Este producto será "Obtener información (de acuerdo a variables entregadas) de XX% de los ganadores de Capital Semilla del año anterior".</li> </ul> <p><u>Medios de Verificación:</u> Presentación de los resultados de la Evaluación de Capital Semilla</p> <p>Durante el año 2012, SERCOTEC construyó la línea base del programa CS, tanto para sus líneas empresa como emprendimiento, abarcando estas líneas a ganadores y no ganadores del programa. Durante el año 2013, SERCOTEC realizó una encuesta panel sobre el mismo grupo de encuestados, pudiendo resumirse el objetivo de esta evaluación en los siguientes objetivos específicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determinar la existencia y magnitud de resultados a nivel de producto, para el programa Capital Semilla Líneas Empresa y Emprendimiento 2011.</li> <li>2. Determinar la existencia y magnitud de resultados intermedios y finales (propósito) para el programa Capital Semilla Línea Empresa y Emprendimiento.</li> </ol> <p>El trabajo realizado no contempló la medición de la variable "mortalidad de las MYPES", ya que ésta corresponde a una variable de FIN y la evaluación realizada, dado el tiempo que transcurrió entre la construcción de la línea base y la medición de resultados (1 año), no hacía aconsejable trabajar en dicha medición, dado que no se espera que una variable de FIN tenga modificaciones productos del programa en tan poco plazo.</p> <p>En síntesis sobre resultados intermedios se puede encontrar en: Línea Emprendimiento. Diferencias positivas y esperadas a nivel de la muestra, que no alcanzan significación estadística en ninguna de las variables consideradas para el monitoreo de la calidad de la gestión empresarial. En consecuencia, no hay evidencia estadística de impacto de la línea sobre estos aspectos facilitadores de la sobrevivencia del emprendimiento -aun cuando no perseguidos explícitamente por la línea.</p> <p>Línea Empresa. Los mejoramientos en las variables de calidad de gestión, detectados a nivel de la muestra, son extensibles al conjunto de participantes en lo que hace específicamente al uso de herramientas de gestión. En otras palabras, se verifica un claro impacto del programa sobre la utilización de recursos o herramientas de gestión, entre los empresarios ganadores del concurso 2011.</p> <p>Y sobre resultados finales: Línea Emprendimiento. Otra vez diferencias positivas y en el sentido esperado a nivel de la muestra, que no son generalizables al programa por cuanto no alcanzan significación estadística; por lo que no es posible considerar impacto de la línea ni a nivel de su objetivo implícito, la mantención del emprendimiento, ni de las dimensiones más ambiciosas y no necesariamente esperadas al año de la formalización; vale decir, tampoco a nivel de la generación de empleo, el aumento en las ventas y/o de las utilidades.</p> <p>Línea Empresa. No hay evidencias de impacto sobre la mantención o sobrevivencia (con casi nula mortalidad, las empresas no tratadas se mantienen en casi la misma</p>

## Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>proporción), así como tampoco sobre la generación de nuevos empleos; pero sí se observa un impacto claro y destacable de la línea sobre los resultados económicos de las empresas; específicamente, sobre el nivel global de ventas y el de las utilidades totales.</p> <p>Se anexará el informe de Evaluación final y su presentación.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de Evaluación de resultados de Capital Semilla. Presentación de los Resultados de la Evaluación de Capital Semilla</p>
<p>Informar las modificaciones al Plan comunicacional 2013 que permita incentivar a aquellos postulantes que cumplen con las características requeridas por el Programa y desincentivar aquellas postulaciones de individuos no compatibles con la población objetivo definida para el Programa.</p>	<p>El plan comunicacional de Capital Semilla de SERCOTEC para el año 2013, se basó en el protocolo de difusión (documento que se adjunta) que instruye a las Direcciones Regionales de las acciones comunicacionales que se deben realizar para entregar información directa oral y escrita con lenguaje sencillo, para el año 2013 su agregó ( al plan del año 2012) como objetivo específico "Informar de manera precisa los requisitos de acceso a cada concurso, utilizando ejemplos básicos que puedan ser entendidos por las personas que están interesadas a postular", con el fin de que permitiera determinar a las(os) emprendedoras(es) y empresarias(os) si reunían o no estos requisitos.</p> <p>Se propagó a través de la Web, medios escritos y radiales, y se incluyó como acción 2013 (adicionalmente a lo que se hizo el año 2012) la ejecución de charlas y talleres de apoyo a la postulación que se realizaron en los Puntos MIPE regionales y de distintas comunas, se sumó la utilización del material de apoyo, tutoriales - que se adjunta. Dicho material se encontró disponible en el link Ayuda de la página web de SERCOTEC, y se complementó con las dudas e interrogantes sobre los tipos de concursos podían ser consultados en la sección Preguntas Frecuentes, ubicada bajo el link de Ayuda, en este año en especial dando énfasis a los requisitos necesarios para postular que debían tener las(os) emprendedoras(es) y empresarias(os).</p> <p>Para el 2013 se adicionó (a las acciones del año 2012) también en el proceso de envío de planes, la ejecución de talleres de apoyo a la formulación del plan en los diferentes Puntos MIPE regionales y en distintas comunas (se adjuntan los dos tipos de material de apoyo - tutoriales).</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Protocolo de Difusión de Capital Semilla 2013, es nuestro Plan Comunicacional. Tutorial de Apoyo a la postulación de Capital Semilla 2013. Tutorial de apoyo a la elaboración del plan emprende 2013. Tutorial de apoyo a la elaboración del plan empresa 2013.</p>
<p>Comparar y analizar el éxito del plan comunicacional 2013 considerando a lo menos los resultados de los indicadores de porcentaje de postulaciones admisibles (que cumplen requisitos respecto del total de postulantes), y porcentaje de proyectos seleccionados respecto del total de proyectos admisibles, desagregado por regiones para el año 2013, y su comparación con resultados de años anteriores.</p>	<p>Se presenta un reporte que se realizó en base a la comparación de información de postulaciones del año 2013 con relación al proceso de evaluación de cumplimiento de requisitos de admisibilidad. Esto, con el fin de determinar si el mensaje comunicacional hacia quienes postulan a estos tres tipos de concursos es efectivo y bien entendido por ellos.</p> <p>A partir de la observación de dicho reporte, se puede observar que el mensaje comunicacional está siendo altamente efectivo, ya que el cumplimiento del total de requisitos solicitados para Capital Semilla Empresa es superior al 78% a nivel nacional. Además, el filtro individual que presenta menor tasa de cumplimiento, corresponde al filtro de puntaje igual o superior al puntaje de 6.036 de la ficha de Protección Social dado por el MIDEPLAN, el cual cuenta con una tasa del 89% de cumplimiento. Lo anterior, considerando que algunas regiones tienen porcentajes inferiores a este dato, pero con un tope no inferior al 85% en el caso de la Región de Arica y Parinacota.</p> <p>Para Capital Semilla Emprendimiento línea 1, se puede observar que el mensaje comunicacional está siendo altamente efectivo, ya que el cumplimiento del total de requisitos solicitados a quienes postulan es superior al 73.8% a nivel nacional. Además, el filtro individual que presenta menor tasa de cumplimiento, corresponde al</p>

## Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

### Compromiso

### Cumplimiento

filtro de puntaje igual o superior al puntaje de 6.036 de la ficha de Protección Social dado por el MIDEPLAN, el cual cuenta con una tasa del 83,4% de cumplimiento. Lo anterior, considerando que algunas regiones tienen porcentajes inferiores a este dato, pero con un tope no inferior al 75.4% en el caso de la Región de Arica y Parinacota. En relación al Capital Semilla Emprendimiento línea 2 se puede observar que el mensaje comunicacional está siendo efectivo, ya que el cumplimiento del total de requisitos solicitados a quienes postulan es superior al 70,8% a nivel nacional. Además, el filtro individual que presenta menor tasa de cumplimiento, corresponde al Filtro de Iniciación de actividades menor a un año desde el inicio del concurso informado por el SII, el cual cuenta con una tasa del 79,6% de cumplimiento. Lo anterior, considerando que algunas regiones tienen porcentajes inferiores a este dato, pero con un tope no inferior al 75.6% caso de la Región de Arica y Parinacota.

Se anexa Reporte Efectividad Del Plan Comunicacional Capital Semilla Año 2013

Medios de Verificación:

Reporte Efectividad Del Plan Comunicacional Capital Semilla Año 2013

Revisar la factibilidad técnica de incorporar indicadores al procedimiento de seguimiento para evaluación de resultado e impacto del programa.

Se establecerá dentro del procedimiento en el seguimiento de la implementación de los planes de los ganadores, que la Información obtenida en este proceso se ingrese a un nuevo módulo dentro de la plataforma de evaluación, la que permitirá generar una primera línea base para la medición de los indicadores de eficacia, eficiencia, economía y calidad. Esta información será referida principalmente al cumplimiento de logros, a la satisfacción y a la ejecución propia de los planes. Tales como: Nivel de ventas, Cantidad de empleadores, Número de clientes, Número canales de comercialización (Mercados o sucursales), Innovación Tecnológica (adquisición), Porcentaje de satisfacción de cliente, Porcentaje de ejecución del plan.

Se agregarán actividades a este procedimiento para actualizar y mantener la información indicada en el párrafo anterior, estas estarán dadas por los siguientes cuatro momentos:

- Información al momento de postulación, entregada por el postulante, al inicio del proceso.
- Información al momento de la evaluación, registrada por la consultora.
- Información al momento de término del plan, registrada por la consultora o por ejecutivos de SERCOTEC.
- Información al año de haber sido ganador, registrada por la consultora o por ejecutivos de SERCOTEC.

Para los tres primeros momentos el procedimiento actual de ejecución de los planes están contemplados estos registros. Para el cuarto momento dentro del proceso de monitoreo de Capital Semilla, se identifican dos acciones para generar este registro:

- El monitoreo de seguimiento después del término de la implementación de Capital Semilla, está registrado como una práctica de las Direcciones Regionales, que desde hace dos años se ha comprometido dentro de las metas de desempeño colectivo de sus equipos regionales. Por lo tanto, ellas dispondrán de un sistema informático que les permita registrar esta información que a la fecha está quedando en informes o planillas.
- Se incorporará como un nuevo producto dentro de la licitación de seguimiento de ganadores de Capital Semilla. Este producto será "Obtener información (de acuerdo a variables entregadas) de XX% de los ganadores de Capital Semilla del año anterior".

Cuantificar para los años 2012 y 2013 el tiempo (en número de días) que el programa

Se presenta un reporte que se realizó en base a la comparación de información de los tiempos desde las postulaciones de los años 2012 -2013 con relación al proceso de

## Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>utiliza desde el cierre del periodo de postulación hasta que se seleccionan las/los ganadoras/es, y desde este último hito hasta la transferencia del financiamiento por parte del programa a las/los ganadoras/es (en caso de existir plazos distintos entre regiones, calcular para cada una de éstas). Luego, evaluar si las modificaciones planteadas para acortar el plazo en el 2013 surgieron efectos, y plantear mejoras para el 2014.</p>	<p>selección de los ganadores y los tiempos desde que se selecciona a los ganadores hasta que se les entrega los recursos. Con el fin de determinar si estábamos siendo más eficientes en la administración de los tiempos de estas etapas.</p> <p>Se puede observar que el tiempo de ejecución desde la postulación al concurso hasta la selección de ganadores para Capital Semilla Empresa disminuye en total un 35% en relación al año 2012, lo que es significativo en una disminución de 32 días. En el caso de Capital Semilla Emprendimiento también se disminuye esta etapa en un 54% en relación al año 2012, que corresponden a 49 días menos.</p> <p>Sobre el tiempo de ejecución desde la selección de ganadores del concurso hasta la entrega de recursos para Capital Semilla Empresa se aumenta en total un 33% en relación al año 2012, que corresponden a 96 días menos. En el caso de Capital Semilla Emprendimiento también existe un aumento de un 13% en relación al año 2012. Lo que es significativo en días, ya que corresponden a 4 días.</p> <p>En el total del proceso para Capital Semilla Empresa se disminuye para el año 2013 en relación al 2012 un 19% que corresponde a 23 días. Para el caso de Capital Semilla Emprendimiento, también se disminuye en 38% que corresponden a 45 días.</p> <p>Anexa reporte Efectividad De Tiempos De Ejecución Desde La Postulación Al Concurso A La Selección De Ganadores Y En La Entrega De Recursos Capital Semilla Años 2012 - 2013</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Reporte Efectividad de Tiempos de Ejecución desde la Postulación al Concurso a la Selección de Ganadores y en la Entrega de Recursos Capital Semilla Años 2012 - 2013</p>

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	O				Menor	5.00%	5.00%	✓
		Equidad de Género	O				Mediana	10.00%	10.00%	✓
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	80.00%	80.00%	✓
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de Excelencia	O				Menor	5.00%	5.00%	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :								100.00		

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2013				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>40</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>41</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>42</sup>
Dirección Regional de Arica y Parinacota	10	4	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	11	4	100%	8%
Dirección Regional de Antofagasta	10	4	100%	8%
Dirección Regional de Atacama	11	4	100%	8%
Dirección Regional de Coquimbo	13	3	100%	8%
Dirección Regional de Valparaíso	16	4	100%	8%
Dirección Regional Metropolitana	21	4	100%	8%
Dirección Regional de O'Higgins	11	4	100%	8%
Dirección Regional del Maule	17	4	100%	8%
Dirección Regional del Bío Bío	20	3	100%	8%
Dirección Regional de la Araucanía	15	3	100%	8%
Dirección Regional de los Ríos	13	4	100%	8%
Dirección Regional de los Lagos	18	3	100%	8%
Dirección Regional de Aysén	11	3	100%	8%
Dirección Regional de Magallanes	11	3	100%	8%
Gerencia General	25	5	100%	8%
Gerencia de Programas	10	3	100%	8%
Gerencia de Gestión Territorial	6	3	100%	8%
Gerencia de Tecnología y Sistemas	11	3	100%	8%
Gerencia de Administración y Finanzas	22	3	100%	8%
Gerencia de Personas	12	3	100%	8%
Total	294	74	100%	8%

40 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2013.

41 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

42 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## **Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional**

No aplica a esta Institución.

## **Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales**

No aplica a esta Institución.